



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Por la presente se informa que se procede a convocar el proceso de recepción de ofertas para el lote **36 Reino Unido e Irlanda** del tender Europeo referido a la comercialización de los derechos audiovisuales de la Supercopa de España 2022-2027, exclusivamente para la Supercopa de la temporada 2022/23.

Es de aplicación el procedimiento y condiciones previstas en las bases publicadas el 21 de junio de 2022, ajustándose los plazos indicados en esa publicación a las siguientes fechas:

- 1.- Fecha límite para la recepción de ofertas: 26 de diciembre de 2022 a las 23:59 horario de Madrid (CET)
- 2.- Periodo de subsanación: Dentro de las 48 horas a partir de la apertura de las ofertas.
- 3.- Adjudicación: Dentro de los 7 días naturales posteriores a la fecha de presentación de las ofertas o desde la subsanación si hubiera sido precisa.
- 4.- Dirección para enviar las ofertas **supercopaeu@concursos.rfef.es**

Las Rozas, 23 de diciembre de 2022